

Msp

INFORME SECRETARIAL: A Despacho de la señora juez el presente proceso para proveer. Santiago de Cali, 06 de octubre de 2020.



JANETH LIZETH CARVAJAL OLIVEROS
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO
DE CALI**

Ref. Proceso ejecutivo laboral. Eduar Fermin Cruz Benavidez vs. Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones. Rad. 2018-00054-00

AUTO DE SUSTANCIACION No. 558

Santiago de Cali, Seis (06) de octubre de dos mil veinte (2020)

Conforme lo dispuesto en el 286 del C.G.P., aplicable por analogía en materia laboral, **ACLARASE** en el auto que antecede No. 1148 del 28 de septiembre de 2020, que la comunicación allegada por el Banco BBVA a la que se hace referencia es de fecha 24 de septiembre de 2020.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

**ANGELA MARIA VICTORIA MUÑOZ
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 005 LABORAL DEL CIRCUITO CALI**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

733db62c8a7f60fa65cb71e07d05302fcda6914cef34c87fa4b865097ccc8e2b

Documento generado en 06/10/2020 12:40:05 p.m.